GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0026/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AGAM/DETAIPD/866/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, signado por el Lic. Andrés Sánchez Osorio, Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4710/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011574
FECHA: 14/01/2020
HORA: 12:15
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6154/4757
Lic. Andrés Sánchez Osorio, Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Gustavo A. Madero.

LPM.

"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Ciudad de México, a 16 de Diciembre de 2019
AGAM/DETAIPD/866/2019

26

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
De la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P r e s e n t e.

En atención al Oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/317.6/2019, de fecha 24 de mayo de 2019; mediante el cual refiere el Oficio MDSPOPA/CSP/4710 /19, signado por el Diputado José de Jesús Martin del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, respecto al Punto de Acuerdo que a letra dice:

"Primero. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la Secretaria de Educación Pública, amabas del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, cordialmente diseñen e implementen campañas de educación sexual reproductiva, para la comunidad escolar dentro de los planteles de educación secundaria y media superior en la Ciudad de México".

"Segundo. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Instituto de la Juventud, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que consideren priorizar la implementación del programa "COMETA" en las alcaldías: Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obraron."

"Tercero. – Se exhorta respetuosamente al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales y al Comité de Administración y Capacitación, ambos de Congreso de la Ciudad de México, para que cordialmente elaboren un programa que garantice mínimo una actividad mensual de educación sexual y reproductiva, a fin impartirla en los 66 módulos de atención ciudadana de esta soberanía"

Cuarto. - Se exhorta respetuosamente al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, a remitir un informe detallado sobre los resultados obtenidos a partir de la implementación del programa "COMETA"

Por instrucciones del Alcalde Dr. Francisco Chíguil Figueroa, a efecto de dar cumplimiento a lo requerido me permito informar que se tiene contemplado los canales a utilizar para la difusión impresa con carteles, infografías, trípticos, platicas, talleres y video informativo de concientización y sensibilización con el propósito de fomentar una cultura de prevención y autoprotección impartido por especialistas en el ciclo escolar dando continuidad a los programas con Psicólogos de jóvenes Construyendo el Futuro y personal adscrito, los cuales se llevan a cabo la Dirección General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Director Ejecutivo

Lic. Andrés Sánchez Osorio

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE 1 30621 RECIBIDO HORA: 13:33

C.C.P.- Lic. Rafael Bustamante Martínez. - Encargado de Despacho de la Secretaria Particular en Alcaldía G.A.M.
Archivo